MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay
Telef. 0213270407 – 0213270408
Email. edelirauoc@gmail.com

DICTAMEN DE ESTIMACION DE PRECIO

DE:	Abg. BARTOLO GOMEZ - RESPONSABLE DE U.O.C.
A:	DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS.
ASUNTO:	REMITIR DICTAMEN DE PRECIO DE REFERENCIA - ADQUISICION DE CAJONES FUNEBRES PARA LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA - ID Nº 423235
FECHA:	27 DE ENERO DE 2.023

Atento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020 por la cual se regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, previo a la implementación de la Licitación por Contratación Directa L.C.D. N 04/2023 "ADQUISICION DE CAJONES FUNEBRES PARA LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA - ID Nº 423235, La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) procedió a elaborar los precios referenciales en los términos que siguen:

1. ANTECEDENTES

La Tesorería Municipal a través de Nota de Pedido Interno de fecha 03 de enero de 2023 en la que, por autorización del Intendente Municipal, solicita a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) la implementación de un procedimiento por la Licitación por Contratación Directa N° 04/2023 "ADQUISICION DE CAJONES FUNEBRES PARA LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA - ID Nº 423235 con financiamiento del Presupuesto de GENUINO del Presupuesto General de la Municipalidad de Edelira correspondiente al Ejercicio Fiscal 2.023, y con base a la composición de productos que acompaña con su presentación.

2. MARCO NORMATIVO:

El Art. 4° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas consagra los principios de Economía y Eficacia, según los cuales las necesidades Públicas deben ser satisfechas con la oportunidad de calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

El Art. 15 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas establece la estimación del costo de cada operación, los organismos, las entidades y las municipalidades tomarán en cuenta, desde el momento de la convocatoria al procedimiento de adjudicación que corresponda, todas

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Abog. Bartolo Edel Gómez
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay
Telef. 0213270407 – 0213270408
Email. edelirauoc@gmail.com

las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para su operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

El Art. 1° de la Resolución DNCP N° 1890/2020 dispone que los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas para la construcción de los Precios Referenciales y su Publicidad en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas en base a la normativa legal vigente, la presente Resolución y la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia que la conforma.

3. ASPECTOS CONSIDERADOS:

Para la elaboración de los precios referenciales se ha tenido en cuenta costos obtenidos a través de solicitudes de presupuesto y sus respuestas, así como de precios de contratos adjudicados y publicados en el SIPC con características comparables.

4. METODO PARA LA ELABORACION

La selección de los precios se ha obtenido mediante la comparación de

a) Precios de potenciales oferentes: mediante solicitud de cotización de productos a un potencial oferente, quienes mediante sendas de notas de respuesta han elevados sus costos respectivos.
b) Precios adjudicados por otras Instituciones Públicas en el SICP con características comparables que se reflejan a continuación:

				P. 1 Contrato ID 358051	P. 2 Contrato ID 374891	P. 3 FUNERARIA SAN JOSE	TOTAL	*Precio de referencia
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)		
1	Cajones Fúnebres	Unidad de Medida	100	400.000	350.000	450.000	1.200.000	400.000

Precio referencial es el promedio de la suma de la opción 3 y la opción 4; P1,+P2+P3+p4=Total/3=PR

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Abog. Bartolo Edel Gómez
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay
Telef. 0213270407 – 0213270408
Email. edelirauoc@gmail.com

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución DNCP No 1890/2020 se procede a utilizar la **metodología para seleccionar es el promedio.**

Se deja esta los apartados legales enunciados más arriba la Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. de la Municipalidad de Edelira emite el siguiente Dictamen. –

Es mi dictamen, salvo mejor parecer.

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA • Unidad Operativa de Contratación •

Abg. Bartolo Gómez
Responsable de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Abog. Bartolo Edel Gómez
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa – Paraguay

Telef. 0213270407 - 0213270408

Email. edelirauoc@gmail.com

SOLICITUD DE PRESUESTO

EDELIRA, 25 de enero de 2.023. -

SEÑOR:
DERLIS MARCIAL VARGAS
FUNERARIA SAN JOSE
RUC.: 972.396-0
PRESENTE

Me dirijo a usted, a fin de solicitarle presupuesto de cajones fúnebres que se detalla a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio unitario (IVA incluído)
1	Cajones Fúnebres	Unidad	

Atentamente. -

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Bartolo Gómez
Responsable UOC

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Abog. Bartolo Edel Gómez
Responsable de UOC

San José S.A.S.
Servicio Asistencial de Sepelio
María Auxiliadora - Itapua
e-mail: funerariasanjosemaux@hotmail.com
telef.: (0982) 966601- (0975) 730331

María Auxiliadora, 27 de enero de 2023.

Señores:

Municipalidad de Edelira

Presente:

Me dirijo a Ud y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de remitir mi cotización de cajones fúnebres de acuerdo a la planilla que se detalla a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)
1	Cajones Fúnebres	Unidad	1	450.000

Atentamente.

FUNERARIA SAN JOSÉ
Derlis Vargas RUC 4641868-7
María Auxiliadora

Derlis M. Vargas Villalba
Propietario
Funeraria San José